

NORMAS DE LA ACTIVIDAD VIAJE A ESTEPA

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

1.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Viaje en autocar de interés turístico y de ocio a ESTEPA con motivo de las Fiestas Navideñas 2022/23

La actividad comprende la visita a fábricas de mantecados y turrone, así como Museo del chocolate.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos que persigue “Viaje a Estepa 2022” es ejercer las competencias que el Distrito tiene en el ámbito de las actividades socioculturales y festivas, así como el fomento de la participación ciudadana mediante ofertas de ocio y ocupación del tiempo libre.

3.-PARTICIPANTES

Con carácter general, está dirigida a los ciudadanos que tengan su residencia en el término municipal de Sevilla, y dentro del ámbito territorial del Distrito San Pablo-Santa Justa.

La persona que firma la solicitud deberá estar empadronada en el Distrito San Pablo Santa Justa (extremo que será comprobado por el Distrito) y en el caso de que en la solicitud consten varias personas la que firma debe estar colocada en primer lugar en el apartado denominado “Datos personales de los solicitantes”.

Los menores de 18 años que participen tendrán que venir acompañados de una persona mayor de edad.

Las personas en sillas de ruedas: deberán señalarlo expresamente en la solicitud y si necesitaran ayuda deberán ir acompañadas, por no disponer el Distrito de personal a tal efecto.

4.-NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

El viaje contará con 2 autocares con capacidad para 55 plazas cada uno, reservándose el Distrito San Pablo-Santa Justa 2 plazas en cada autocar, destinadas al personal encargado de la organización y control del viaje.

Si solicitara el viaje alguna persona en silla de ruedas el número de plazas se vería reducido en 4 plazas normales por cada una adaptada.

5.- FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA

Fecha: Jueves 1 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Ayllon Naranjo	Firmado	07/11/2022 12:56:04	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==			

Hora de Salida de Sevilla: 8:30

Hora de salida de Estepa: entre 18:00 y 19:00, todo dependerá de cuando terminemos de visitar el museo del chocolate.

Puntualidad.- El autocar saldrá puntualmente a la hora prevista. Con objeto de cumplir dicho horario los participantes en la actividad deberán estar en el lugar de salida 10 minutos antes de la hora señalada, a efecto de que los organizadores tengan tiempo de comprobar el listado de asistentes y asignarles su asiento en el autocar.

Lugar de salida del autocar: Explanada de OSCUS (en frente de la puerta del Polideportivo San Pablo). C/ Doctor Laffón Soto.

El Distrito podrá modificar el día de celebración de la actividad por causa de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia que impida el normal desarrollo de la actividad prevista en tal fecha, y no haya podido preverse con anterioridad.

6.- PRESENTACIÓN, EN PLAZO Y FORMA, DE LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

6.1.-SOLICITUD

Las personas interesadas en participar en la actividad deberán presentar la correspondiente solicitud firmada, en el plazo y la forma establecidos en las presentes normas.

Se presentará una solicitud por cada unidad familiar o grupo de personas, con un máximo de 4 personas en ambos casos. (Se entenderá por unidad familiar, padre, madre, hijos y ascendientes de primer grado).

La persona que realiza la solicitud y la firma, deberá estar empadronada en el Distrito San Pablo-Santa Justa. En el caso de que en la solicitud consten varias personas la que firma debe estar colocada la primera en el apartado "Datos personales de los solicitantes"

Menores.- Los menores de 18 años que participen tendrán que acudir acompañados de un mayor de edad y en caso que no sea la madre, padre o representante legal, deberá presentar, junto con la solicitud, fotocopia del DNI de la madre, padre o representante legal del menor en vigor, o documento que lo sustituya (pasaporte/tarjeta de residencia) junto con el consentimiento expreso.

6.2.- PLAZO, HORARIO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el lunes día 14 de Noviembre al 22 de noviembre, ambos inclusive.

Horario: De lunes a miércoles de 10:00 a 14:00 horas y de 17:30 a 19:00 horas. Los viernes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Lugar de presentación: Primera planta del Distrito San Pablo-Santa Justa, sito en calle Jerusalén s/n. (Por orden de llegada)

Código Seguro De Verificación	svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Ayllon Naranjo	Firmado	07/11/2022 12:56:04
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==		



6.3.- ACEPTACION DE LAS NORMAS Y AUTORIZACION

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las normas que regulan la presente actividad y la autorización al Distrito San Pablo-Santa Justa para comprobar la documentación aportada y consultar el Padrón Municipal.

7.-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes serán seleccionados de acuerdo con el orden de entrada de sus solicitudes en el Distrito San Pablo-Santa Justa, hasta completar el número de plazas disponibles. En el supuesto de que finalizado el plazo de presentación de solicitudes queden plazas sin cubrir, el Distrito podrá disponer libremente de ellas. Se notificara por teléfono.

8.- PRECIO

Esta actividad es de carácter gratuito para los participantes.

9.- PUBLICIDAD

Las presentes normas se publicarán en el tablón de anuncios del Distrito San Pablo- Santa Justa y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (Distrito San Pablo-Santa Justa)

El listado de beneficiarios del viaje se publicará en el tablón de anuncios del Distrito San Pablo-Santa Justa.

10.- SANCIONES

Aquellas personas, que habiendo sido seleccionadas como participantes en la actividad, no se presenten a la misma sin causa justificada, no serán admitidas en los viajes que organice el Distrito durante los 6 meses siguientes a la fecha de dicha actividad.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

EL DIRECTOR GENERAL DEL DISTRITO

SAN PABLO-SANTA JUSTA

DIEGO AYLLÓN NARANJO

Código Seguro De Verificación	svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Ayllon Naranjo	Firmado	07/11/2022 12:56:04	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/svnIqOZzc1fJDCUH6LDN5Q==			